

Folio de Autorización	PAC 4676318		
No. DDP	000002610-2022		
Procedimiento de contratación	Adjudicación Directa AA-050GYR030-E90-2022		
Fundamento	Art. 40 y 41 Fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).		
Fecha de fallo	Día	Mes	Año
	24	03	2022

VIGENCIA DEL CONTRATO							
Del	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año
		24	03		2022		31
TIPO DE CONTRATO				CUENTA PRESUPUESTAL			
Cerrado				21053002			

GOBIERNO DE MÉXICO IMSS ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL B.C.S. JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO CONSULTIVO

2022 Flores

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron validados por el titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 8.3.3, párrafo 2, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos con base en el dictamen elaborado en el Departamento Consultivo.

La validación jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se pronuncia sobre la procedencia y/o validez de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requerente, técnica y/o contratante y mesas compradoras de la CAE.

Proveedor	ROPA DESECHABLE DE MEXICO, S. DE R. L. DE C. V.		R.F.C.	RDD -111007-FS9	Número de Proveedor IMSS	0000119981
Domicilio (Art. 49 "RLAASSP")	Calle Blvd. forjadores, número 1020, Colonia Santiago Momoxpan, Código Postal 72775, San Pedro Cholula, Puebla					
Teléfonos	2224033077	Fax	2224033078	Correo electrónico	desechabledemexico@yahoo.com.mx	
Escritura publica	Volumen 134, Instrumento 18,220	Fecha escritura publica	10 de Octubre 2011	Notario publico	Lic. Jose Alejandro Romero Carreto	
Notaria publica	5, Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla	Folio mercantil	3484*3	Fecha de Registro	22 de Febrero 2012	
De acuerdo con sus estatus su actividad económica consiste	Servicios profesionales y técnicos a industrias, hospitales y comercios, fabricación y distribución de ropa hospitalaria					
Nombre del apoderado legal	Angel Lazcano Aparicio		Escritura Pública	Volumen 157, Instrumento 21,251	Fecha escritura pública	07 de Octubre 2013
Notario publico	Lic. Jose Alejandro Romero Carreto	Notaria publica	5, Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla		Folio mercantil	3484*3
Fecha de la entrega de los bienes	10 días naturales contados a partir del día siguiente a la notificación del Acta de Asignación.		Lugar de prestación de servicio	Almacén B.C.S.	Plazo para pago	20
Objeto del contrato	Adquisición del grupo de suministro 060 material de curación			Importe total adjudicado sin I.V.A.	I.V.A. Tasa 16%	
				\$ 96,309.15		

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Subtotal	IVA 16%	Importe Total
1	060 231 0658 00 02	BATA QUIRURGICA, CON PUÑOS AJUSTABLES Y REFUERZO EN MANGAS Y PECHO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION. ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑO	4107	PZA	\$ 23.45	\$96,309.15	\$15,409.46	\$111,718.61

CONTRATANTE Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega Titular Depto. Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y AUTORIZA C.P. Luis Arturo Duarte Jimenez Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	AREA REQUERENTE Y AUTORIZA Ing. José Víctor Acosta García Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos	"EL INSTITUTO" Dr. José Luis Ahuja Navarro Representante Legal	"EL PROVEEDOR" ROPA DESECHABLE DE MEXICO, S. DE R. L. DE C. V. Angel Lazcano Aparicio Representante Legal
--	---	---	--	--



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA REGIONAL
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Contratos

La Paz, Baja California Sur, a 8 abril 2022.

Ing. Maria Fernanda Rodriguez Ortega
Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios del IMSS
En Baja California Sur.
Presente.

Por medio del presente y en mi carácter de administrador del contrato, le informo la NO presentación de la garantía de cumplimiento del contrato número **D2P0423**, celebrado con **ROPA DESECHABLE DE MEXICO, S. DE R. L. DE C. V.**, toda vez que el objeto de la contratación ya fue debidamente satisfecho, de conformidad con las características de los bienes que se detallan en el instrumento legal antes mencionado con número de alta **102355**, y a entera satisfacción del Instituto. Cabe señalar que el plazo de entrega establecido para el cumplimiento de su obligación corresponde a 10 días, de modo que resulta improcedente la entrega de garantía de cumplimiento de los contratos bajo estas condiciones. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 5.5.5.1. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Luis Arturo Duarte Jimenez
Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS
En Baja California Sur.



